



ACTA DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA: CUZCO 002 - 2019

SERVICIO: medicina física y rehabilitación

Con fecha 22 de Marzo de 2019, se reunieron en las oficinas de la Gerencia de Comercialización, los miembros de la comisión de Comercialización nombrados según Resolución de Gerencia General N° 018-2019-GG-SISOL/MML, con la finalidad de evaluar las propuestas recibidas para la convocatoria del servicio arriba señalado

Posteriormente se asignaron los siguientes puntajes a las propuestas recibidas:

Criterio	Max	Fisiomedic- Cusco
Perfil del Equipo de Salud	40	35
Procedimientos	20	20
Equipamiento	20	20
Oferta Comercial	20	0
	100	75
ORDEN DE PRELACION		1

Nota: El postor ha propuesto un porcentaje de participación de 80% mayor al porcentaje base, sin embargo si este acepta ajustarse al porcentaje base, podrá suscribir contrato.

En tal sentido, se solicita a la Gerencia de Comercialización convoque al postor que quedó en primer orden de prelación para la suscripción del contrato respectivo, con el siguiente porcentaje de participación:

SISOL: 30%

ASOCIANTE: 70%

Sin otro tema a tratar, los miembros del comité suscriben la presente acta en señal de conformidad.

María del Pilar Pozo García
Presidente

Ramón Serra Fuertes
Miembro

José Cabrejos Pita
Miembro